Busca Ruffalo retos mayores

El intérprete de Hulk sube de peso para encarnar a un esquizofrénico, en lo que será una serie de HBO.
GENTE

Belleza tapatía

La modelo Krini se abre camino en la industria de la moda mexicana y a nivel internacional.
MODA (GENTE 7)

Impacta a Liga MX

Enrique Bonilla, presidente de la Liga MX y el Ascenso, resultó positivo del Covid-19 al hacerse la prueba; sin embargo, no presentaba síntomas graves.
CANCHA

SÁBADO 21 / MARZO / 2020 CIUDAD DE MÉXICO 56 PÁGINAS, AÑO XXVII NÚMERO 9,576 **$ 20.00**

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

El dólar no para de subir

La moneda estadounidense cerró por primera vez en

$25.11
PESOS POR DIVISA

nivel histórico ocasionado por el coronavirus.

Y LAS BOLSAS... EN SU PEOR SEMANA DESDE 2008:

- BMV -10.02%
- Dow Jones -17.3%
- Nasdaq -12.46%
- S&P500 -14.98%

Especial

CLAMAN POR LA PAZ
CHICHIHUALCO. Familias desplazadas marcharon ayer para exigir paz en esta comunidad guerrerense donde la violencia ha dejado dos civiles muertos en los últimos días.

Demora validación oficial de laboratorios

Frena la burocracia pruebas; crece virus

Covid-19

Piden 80 científicos e investigadores medidas urgentes que eviten contagios

REFORMA / STAFF

A 22 días del primer caso de coronavirus en México, el Gobierno federal mantiene frenada la autorización de laboratorios privados para que realicen pruebas de detección del Covid-19.

La capacitación y autorización para los únicos dos centros de diagnóstico validados por el Gobierno demoró tres semanas en medio de una epidemia que crece de forma acelerada.

Incluso, más de 200 científicos mexicanos se pronunciaron por implementar medidas urgentes de contención, como la aplicación de pruebas a la población para detectar rápidamente casos y frenar el contagio de coronavirus.

En el pronunciamiento emitido ayer –en el que destacan 80 investigadores eméritos y Premios Nacionales–, piden emitir de forma explícita y asertiva directrices a la ciudadanía ante la situación de emergencia y asignar recursos tanto al sistema de salud como a la actividad económica del País.

El freno del Gobierno en la certificación de laboratorios privados demoraría la atención de contagiados y el registro de casos, pues hasta ahora solo 2 centros de análisis están autorizados, junto a los laboratorios gubernamentales, uno por entidad, y 5 en la CDMX, que suman 39, que resultarían insuficientes ante el crecimiento exponencial de casos.

Jaime Sepúlveda, director del Instituto de Ciencias de la Salud Global, en la Universidad de California, consideró que el País está aplicando pocas pruebas y esto puede provocar un subregistro de casos confirmados y que, debido a ello, no se tomen medidas drásticas.

Dijo que no es necesario que todas las pruebas se apliquen con el Protocolo de Berlín, como pretende el Gobierno Federal, pues varios países han desarrollado sus propios métodos diagnósticos y han sido buenos, como China y Corea del Sur.

En México, para que los laboratorios privados puedan realizar las pruebas de detección del Covid-19 es absolutamente necesario cumplir los requisitos de calidad para obtener la autorización del Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológica (InDRE), recalcó ayer el organismo.

El InDRE, organismo de referencia nacional para la OMS, reportó que el 7 de marzo dio capacitación al Hospital Ángeles Interlomas y al Centro Médico ABC Observatorio, así como a Médica Sur y el Hospital Español.

Los dos primeros ya completaron el trámite y están autorizados desde este viernes para la realización de pruebas; los restantes están en proceso.

La rapidez salva vidas...

La pasividad inicial y lentitud con la que Italia enfrentó la crisis del Covid-19 provocaron que el número de muertos por cada millón de habitantes asociados al virus sea 30 veces superior al de China, país donde surgió el coronavirus.

Muertes por cada millón de habitantes
(HASTA AYER)

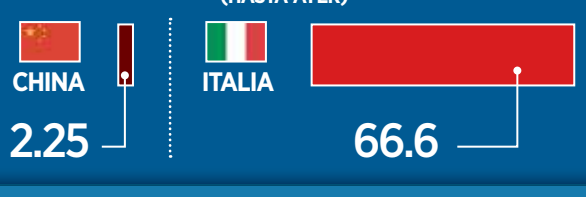

¿Cuántos muertos por el Covid-19 habría en México con la estrategia...?*

CHINA 228 ITALIANA 8,524

*Considerando el mismo lapso de tiempo y adoptando la misma estrategia de cada país. **Fuentes:** Coronavirus update live y Worldometers

Cierra EU frontera

ISABELLA GONZÁLEZ

México y Estados Unidos cerrarán parcialmente la frontera compartida entre ambos para tratar de contener la propagación del nuevo coronavirus.

Tras días de negociaciones, ambos gobiernos acordaron que se restringirán los viajes de naturaleza turística o recreativa pero se permitirán los que tienen que ver con la alimentación, la salud médica y comercio en general.

La restricción sólo aplica para cruces terrestres, no aplica para viajes aéreos y marítimos.

La medida comenzó a implementarse desde el primer minuto de hoy, durará 30 días y está sujeta a revisión por cualquiera de los dos países.

Incluso, desde anoche, automovilistas mexicanos con visa de turista ya no pudieron cruzar de Ciudad Juárez hacia el Paso, Texas, por el Puente Internacional, ya que las autoridades de EU restringieron el acceso.

Ambos gobiernos acordaron un catálogo de actividades esenciales.

Éste establece que la restricción no aplicará a estadounidenses que regresen a EU, personas que viajen por propósitos médicos o educativos, entre otros.

Proyecta Gobierno suspender labores

REFORMA / STAFF

El Gobierno federal proyecta suspender sus labores no prioritarias a partir del 23 de marzo y hasta el 19 de abril para enfrentar la pandemia del coronavirus.

La Secretaria de Salud publicó ayer a las 17: 56 horas, en el portal de la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria, el proyecto de Acuerdo que suspende labores en la Administración Pública Federal en todas las áreas no indispensables para enfrentar al Covid-19 .

Además, la Secretaría del Trabajo difundió la "Guía para la Acción para los centros de trabajo ante el Covid-19" donde indica cómo deben proceder en empresas públicas y privadas con la "sana distancia" a partir del 23 de marzo, que incluye la suspensión de actividades no esenciales.

La decisión deriva de la declaratoria del Consejo de Salubridad General, que este jueves reconoció al Covid-19 como una enfermedad grave de atención prioritaria.

Junto con ello, las Secretarías de Educación, de la Función Pública y de Comunicaciones y Transportes, así como la Comisión Nacional de Hidrocarburos y la Profeco, anunciaron la suspensión de plazos para distintos trámites oficiales por la contingencia generada por el Covid-19, vigente del 23 de marzo al 19 de abril.

No obstante estas decisiones hechas públicas, la Secretaría de la Función Pública difundió anoche un comunicado según el cual no había autorizado la suspensión de labores.

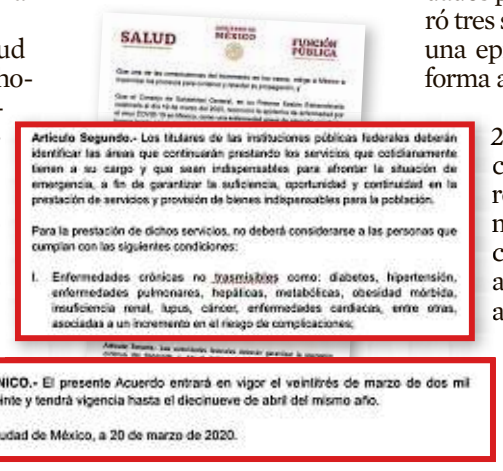

Dependencia:
SSA-Secretaría de Salud
class="accesibilidadFont"
Fecha Publicación:
20/03/2020 17:56:24

SALUD · GOBIERNO DE MÉXICO · FUNCIÓN PÚBLICA

Artículo Segundo.- Los titulares de las instituciones públicas federales deberán identificar las áreas que continuarán prestando los servicios que cotidianamente tienen a su cargo y que sean indispensables para afrontar la situación de emergencia, a fin de garantizar la suficiencia, oportunidad y continuidad en la prestación de servicios y provisión de bienes indispensables para la población.

Para la prestación de dichos servicios, no deberá considerarse a las personas que cumplan con las siguientes condiciones:

I. Enfermedades crónicas no transmisibles como: diabetes, hipertensión, enfermedades pulmonares, hepáticas, metabólicas, obesidad mórbida, insuficiencia renal, lupus, cáncer, enfermedades cardiacas, entre otras, asociadas a un incremento en el riesgo de complicaciones;

ÚNICO.- El presente Acuerdo entrará en vigor el veintitrés de marzo de dos mil veinte y tendrá vigencia hasta el diecinueve de abril del mismo año.

Ciudad de México, a 20 de marzo de 2020.

La Secretaría de Salud publicó desde ayer por la tarde el proyecto de suspensión de labores.

Aumenta sarampión en CDMX

DALILA SARABIA

La Dirección General de Epidemiología del Gobierno federal confirmó ayer que van 30 casos confirmados de sarmpión: 29 en la CDMX y uno en Ecatepec, Edomex.

De acuerdo con el reporte de la Secretaría de Salud federal, los cuatro casos adicionales se ubican en la Alcaldía Miguel Hidalgo.

Antes, la mayoría de los contagios se concentraban en Gustavo A. Madero.

Los nuevos casos positivos son dos hombres y dos mujeres, dos de ellos adolescentes.

El informe oficial revela que un joven de 17 años era el único que sí contaba con antecedente vacunal y aún así contrajo el virus.

MANUEL ARAGONÉS
OPINIÓN
En los modelos de contagio epidemiológicos el tiempo de respuesta es crucial: en algunos lugares, como en México, el tiempo se está agotando. **PÁG. 10**

Reeligen a Almagro

Con el voto en contra de México, el secretario general de la OEA, fue reelegido. **INTER. (PÁGINA 13)**

610972000016

Alberto Neri

Personal de enfermería del Centro Médico Nacional 20 de Noviembre del ISSSTE, protestaron porque, aseguran, no les han proporcionado equipo de protección necesario para atender los casos de coronavirus.

Ve IP autoridad chica frente a la epidemia

VERÓNICA GASCÓN

El Consejo Coordinador Empresarial (CCE) advirtió que la autoridad no está actuando de manera consecuente con el tamaño del problema que representa la pandemia del Covid-19 y sus efectos económicos.

En una videoconferencia, los líderes de los 12 organismos que conforman la cúpula empresarial, afirmaron que las consecuencias económicas serán "enormemente graves".

Carlos Salazar, presidente del organismo, dijo que algunas previsiones anticipan que la afectación de la economía sería de menos 4 por ciento, lo cual se traduciría en la pérdida de 800 mil empleos.

Industrias como la hotelera, restaurantera y aeronáutica ya están sufriendo las afectaciones, señaló.

Frente a este panorama el CCE presentó una serie de propuestas al Gobierno para enfrentar la crisis para evitar que se cancelen inversiones y se pierdan empleos.

"No estamos pidiendo subsidios, estamos adelantándonos a un problema nacional, cómo salvaguardar empleos y cuidar que el trabajo en las empresas se conserve y no se cierre", subrayó.

Carlos Salazar, presidente del CCE.